

<https://orcid.org/0000-0002-9202-5875>

MÉXICO 2006-2012: GUERRA O TREGUA CON EL NARCOTRÁFICO

MEXICO 2006-2012: WAR OR TRUCE WITH DRUG TRAFFICKING ORGANIZATIONS

Adrián Méndez Méndez
 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
 Complejo Regional Sur
 Licenciatura en Ciencias Políticas
adrian.mendezmendez@viep.com.mx

Resumen

El presente trabajo se enfoca en el período de 2006 a 2012 como escenario principal de la lucha contra el narcotráfico en México, con acciones como la implementación de la fuerza pública en tareas de seguridad en el país. Durante este período, el narcotráfico se fortaleció por sus diversas maneras de operar y un claro ejemplo de esta situación fue el Cártel de Sinaloa que fue favorecido mediante acuerdos de cooperación, los cuales les propiciaban inmunidad jurídica, de tal manera que su libertad se veía intacta. La corrupción gubernamental, frente al fenómeno de la inseguridad y el combate al narcotráfico, fue un panorama de la rápida readaptación de los grupos del narcotráfico que evidenció la descomposición de las instituciones públicas. La problemática se desencadenó por una guerra declarada contra el narcotráfico, que resultó ser una propuesta incongruente e ineficaz, debido a que se percibió desde un inicio como una guerra desigual, la cual se combatió por medio de la implementación de una estrategia de coordinación entre corporaciones policiacas y tropas del ejército que provocó daños irreversibles y, más tarde, exhibió la corrupción institucional existente en el país. Como resultado de estas medidas, actualmente el narcotráfico se sigue incrementando, lo cual demuestra que, en efecto, este fenómeno delictivo ha doblegado al Estado mexicano.

Palabras Clave: Narcotráfico, Cártel, Corrupción, Estado, Instituciones

Abstract

This paper introduces the period from 2006 to 2012 as the main stage of the fight against drug trafficking in Mexico, featuring the role of police and armed forces in security tasks in the country. During this period, drug trafficking was strengthened by its various ways of operating, and a clear example of this situation was the Sinaloa Cartel that was benefited by cooperation agreements, which provided their members with legal immunity in such a way that their freedom was guaranteed. In the light of an insecurity situation and a fight against drug trafficking, government corruption was a scene of the rapid readjustment of drug cartels that revealed the decay of public institutions. The problem was triggered by a war declared on drug trafficking, resulting in an inconsistent and ineffective plan, which was perceived from the beginning as an unequal war fought through the implementation of a coordinated strategy between law enforcement agencies and armed forces that caused irreversible damage and, later, unmasked the existing institutional corruption in the country. Because of these measures, drug trafficking is still increasing nowadays, showing that this criminal phenomenon has actually defeated the Mexican State.

Keywords: Drug trafficking, Cartel, Corruption, State, Institutions

1. Introducción

El narcotráfico como un fenómeno transnacional ha trastocado fronteras y se considera la actividad más preocupante en la actualidad, debido a las conexiones que tiene con gobiernos, agencias gubernamentales y empresarios, además de su capacidad financiera y operativa. Por estas razones, el problema del narcotráfico se refleja en lastres para los gobiernos en temas de salud, seguridad pública y seguridad nacional en cada país afectado por esta actividad ilícita.

Es importante recalcar la inmensa habilidad que el crimen organizado tiene para penetrar en las instituciones públicas, detonando la potencial política criminal. En México, la intromisión del crimen organizado en todas las cúpulas del poder es evidente. A decir de

Solís (2013), las instituciones de carácter público son cada vez más frágiles y débiles ante las presiones ejercidas por los cárteles mexicanos.

Por lo tanto, es sumamente importante analizar la postura que el gobierno ha asumido en relación al narcotráfico. Este artículo se enfoca en la llamada “Guerra contra el Narcotráfico” presidida por el expresidente Felipe Calderón Hinojosa para responder si fue una guerra o una tregua con el narcotráfico. Para ello, el presente trabajo está dividido en tres partes importantes que tratarán de dilucidar el papel del crimen organizado en el país, establecer el momento exacto del surgimiento del Estado narco y describir de manera general la “Guerra contra el Narcotráfico”.

2. ¿Qué Es el Crimen Organizado?

Entre la sociedad el concepto de crimen organizado escasamente se conoce y comúnmente se le relaciona con tristemente grandes celebridades del narcotráfico, quienes han generado una subcultura del tráfico de drogas o narcocultura. Desde el punto de vista de Romero, “[...] El poder de fascinación que ejerce la narcocultura en nuestras sociedades no deriva de los cantos populares, sino de las expectativas de vida que genera” (Romero, 2013, p. 10).

Estas expectativas han causado que más personas deseen sumarse a los grupos criminales. María Vanessa Romero Ortiz refiere que:

El crimen organizado es una actividad criminal compleja a gran escala, llevada a cabo por grupos de personas que forman organizaciones criminales, creadas con el propósito expreso de obtener y acumular beneficios económicos a través de su implicación continua en actividades predominantemente ilícitas, y que aseguren su supervivencia, funcionamiento y protección mediante el recurso de la violencia y la corrupción o la confusión con empresas legales (Romero, 2013, p. 5).

El crimen organizado está compuesto por grupos de personas que realizan actividades ilícitas con el propósito expreso de tener una retribución económica inmediata. Asimismo, estos grupos buscan brindar protección tanto dentro de la misma organización como

dentro de la sociedad y el gobierno a través de diferentes métodos como la violencia, la corrupción y la impunidad.

Moisés Moreno Hernández menciona que “[...] el crimen organizado se refiere a grandes grupos organizados, dedicados a actividades ilícitas, estructurados con la naturaleza y, en ocasiones, también con la apariencia de corporaciones de carácter lícito, pero a través de las cuales se realizan o se ocultan operaciones criminales” (Moreno, 2017, p. 148). Todo esto parece confirmar el significado de crimen organizado, pero sobre todo la importante inmensidad que puede llegar a tener un grupo delictivo, debido a que cuenta con todos los medios económicos y políticos y con grupos armados para su pronta y fácil expansión.

Actualmente, en México, se desarrollan aproximadamente 17 actividades delictivas, entre las cuales destacan: narcotráfico, robo, trata de blancas, extorsión, lavado de dinero y asalto. Estas actividades han construido un ambiente de descomposición social a través del involucramiento de la sociedad con el crimen organizado en México, debido a factores como desempleo, pobreza, desigualdad social y falta de acceso a la educación.

En México, a partir de las décadas de los ochenta y los noventa, se empezó a gestar el narcotráfico, principalmente por la zona geográfica donde se localiza el país, ya que es un paso fundamental de Venezuela y Colombia hacia los EE.UU., los dos primeros países como productores y el último como mayor consumidor. En aquellos mismos años, en México, se gestaron diferentes coyunturas políticas, económicas y sociales que marcaron la historia del país.

3. Surgimiento del Estado Narco (1980-1990)

La implantación del sistema neoliberal en México empezó a mostrar su impacto hacia la década de los ochenta al alterar el crecimiento económico, la estabilidad financiera y la estructura política y social, dando paso a nuevas formas de organización del Estado, con indicios de que se convirtió en el generador de un Estado narco. Smith refiere que:

Esta relación simbiótica entre el régimen político neoliberal y el crimen organizado ha alterado las relaciones sociales de producción en el seno del actual régimen de acumulación, dando paso al surgimiento de una nueva forma de Estado: el Estado narco, cuya expresión fenoménica como régimen político neoliberal, autoritario y clientelista ha sido penetrada en todos sus gobiernos por el narcotráfico (Smith, 1997, 135-136 en Solís, 2013, 19).

En las décadas de los ochenta y los noventa, debido a los acontecimientos que vivía el país, México experimentó cambios radicales en su política interna y exterior. Según Solís (2013), la coyuntura política, la inestabilidad financiera y la crisis social ocasionaron un nulo crecimiento económico en el país, lo que produjo desigualdades sociales para la mayoría de los sectores de la población mexicana.

En el marco de esta crisis en la que se encuentra México, la migración parece ser la única vía de salida para los mexicanos. No obstante, en el proceso de migrar a los Estados Unidos, muchas personas no lo logran, así que quedan varados en las fronteras, sin recursos ni ningún tipo de apoyo, por lo que algunos se convierten en víctimas fáciles de extorsionadores que les exigen cuotas para liberarlos, mientras que otros, por el contrario, no encuentran otra salida que iniciarse en la delincuencia. Soberanes Fernández expresa este fenómeno de la siguiente manera:

Precisamente uno de los efectos, negativos por cierto, que el fenómeno de la migración ha generado, es el incremento de las organizaciones criminales dedicadas a vulnerar los derechos fundamentales de los migrantes. Efectivamente, los grupos delincuenciales, como pueden ser las mafias y los grupos de polleros o coyotes traficantes de personas, entre otros, que abusan de la necesidad de los migrantes y aprovechan las ventajas de la globalización tecnológica y financiera ante su afán de obtener mayores recursos económicos, han encontrado novedosas formas de operación aprovechando los avances de toda índole para sofisticar y diversificar su acción criminal (Soberanes, 2008, p. 339).

De esta manera, a partir del concepto de Estado narco, se desprende la narcoeconomía, debido a la derrama económica que genera el narcotráfico. Aunque se trata de una actividad ilícita, el gobierno percibe al narcotráfico como una actividad que produce ganancias y beneficios para la economía del país al “crear empleos”.

Ante estos sucesos, el crimen organizado dio un giro rápido para acrecentar sus filas con personas ávidas de obtener beneficios económicos a corto plazo, logrando la penetración a instituciones gubernamentales encargadas de la seguridad pública a través de sobornos o financiamientos a cambio de protección.

Como ya se dijo, esto provocó el estallido de un Estado narco, que poco a poco comenzó a inmiscuirse en los grupos criminales, teniendo la idea de que podía controlarlos; sin embargo, esto no era posible, debido a que detrás del narcotráfico hay una organización bien estructurada y cimentada que utiliza al Estado para lograr sus objetivos, buscando la protección de éste. Con respecto a la pretensión del crimen organizado, Moreno denuncia que “[...] Su pretensión no es tanto el poder político, el cual le interesa más para propósitos de protección. En caso extremo, el propósito de la delincuencia organizada no es competir con el gobierno, sino utilizarlo” (Moreno, 2017, p. 149).

La pretensión del crimen organizado es tener protección por parte de los diferentes funcionarios, para lo cual invierten parte de sus recursos económicos en campañas electorales de diferentes actores políticos, actos de caridad (en las comunidades donde se asientan), sobornos a instituciones de seguridad, etc. Chacón Rojas habla sobre el financiamiento del narcotráfico a proyectos políticos:

Tiempo atrás quienes aportaban dinero a las campañas eran los grandes empresarios, pero ahora son miembros del crimen organizado. Esta modalidad de financiamiento es difícil de demostrar debido a las formas que asume, pero nadie pone en duda que el dinero proviene de esta rama. En cuestión del narcotráfico, México ha pasado de ser un simple exportador de tránsito a un mercado de distribución estratégica, lo cual explica por qué en algunas zonas el narco se filtra en las estructuras del poder político para lograr impunidad (Chacón Rojas, 2011, p. 205).

Como se puede observar, el narcotráfico llega a inmiscuirse a tal grado en la vida de un país que abarca todas sus esferas, incluidas la política, económica, cultural y social, e incluso en la década de los ochenta transformó a México en un narcoestado, que más que velar por la seguridad nacional, se vinculó al crimen organizado ofreciendo protección a cambio de financiamientos para intereses privados.

4. “Guerra contra el Narcotráfico” (2006-2012)

En el período de 1980 a 2006, los gobiernos mexicanos condujeron al país por la misma ruta para controlar al crimen organizado, es decir, funcionaron como un Estado narco. Durante este período de 26 años, se permitió el fortalecimiento del crimen organizado a través de la vinculación, corrupción e impunidad favorecidas por el Estado.

Hacia el año de 2006, se da un giro total a la forma en que el Estado trataría el tema de la seguridad pública. El crecimiento exponencial del crimen organizado en México se consolidó en el sexenio del entonces Presidente Felipe Calderón Hinojosa, quien, junto con su administración, trazó una línea de contraataque para hacerle frente al crimen organizado, dando inicio con ello a la llamada “Guerra contra el Narcotráfico”, proyecto que fue respaldado al sacar al ejército a las calles, junto con el apoyo de la Marina y la Policía Federal.

Ante la nula disminución de la inseguridad en nuestro país, Felipe Calderón instruyó un trabajo coordinado entre las diferentes Secretarías de Estado: la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), así como el mando único de la Policía Federal para revitalizar la fuerza del Estado, planteando la pretensión de erradicar al narcotráfico y al crimen organizado del país.

El resultado de este trabajo obtuvo la redistribución de las corporaciones policiacas para tener un mayor control y así poder llevar a cabo las operaciones tácticas a favor del combate contra el narcotráfico.

Se debe recalcar que el 10 de diciembre de 2006, a sólo nueve días después de haber tomado posesión como Presidente de la República, Felipe Calderón ordenó el despliegue de 6,500 elementos, destacando la presencia de operativos por cielo, mar y tierra.

Dicha acción fracasó, ya que el ejército no tenía las atribuciones y la capacitación técnica y operativa para desempeñar acciones de seguridad pública, lo que desencadenó una serie de desaciertos, pues el ejército cometió cientos de arbitrariedades y violaciones a

los derechos humanos, no sólo con personas vinculadas a los grupos criminales, sino también con personas de la sociedad civil.

Para tener una idea aproximada de las bajas civiles que se produjeron como resultado de la guerra contra el narcotráfico, según datos del diario El País (2019): se estima un aproximado de más de 170,000 personas desaparecidas en México durante el mandato de Felipe Calderón y, para ser más precisos, en el último año de gobierno de Calderón se estima un total de 22,852 bajas civiles, es decir, en el año 2012. Asimismo, el periódico La Jornada (2012) calcula 116,000 muertes civiles causadas por la famosa “Guerra contra el Narco” del mandatario en cuestión.

Se puede observar que puede haber variación de las cifras entre las fuentes, puesto que hasta la fecha no existen datos precisos ni fidedignos debido a las diferentes formas que los cárteles tenían para ejercer la violencia, sin dejar huella de ello.

En ocasiones muy específicas hubo algunos aciertos en el combate contra el narcotráfico; sin embargo, estos logros pusieron en entredicho la postura del gobierno mexicano, puesto que fue muy evidente que había una persecución a algunos cárteles, mientras que a otros se les permitía seguir operando sin obstáculo alguno, es decir, había acuerdos de por medio para más bien favorecer una tregua entre el Estado y algunos grupos dedicados al narcotráfico.

5. Tregua del Estado con el Narcotráfico (2006-2012)

Durante el período de 2006 a 2012, el combate al narcotráfico fue la línea que marcó la evidente persecución que emprendió el gobierno federal en contra de los cárteles que eran competencia del Cártel de Sinaloa, lo que generaba la percepción de que existía una conexión entre las altas cúpulas del poder, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y este cártel.

Al frente de la SSP estaba Genaro García Luna, mejor conocido como “El Súper Policía”. Este Secretario de Estado se vio envuelto en grandes escándalos de corrupción en complicidad con Joaquín “El Chapo” Guzmán y con Ismael “El Mayo” Zambada.

Uno de los personajes más atractivos para los reflectores del mundo del narcotráfico es Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, originario del Estado de Sinaloa y quien se ha visto involucrado en gran parte de la corrupción gubernamental. En palabras de J. Jesús Esquivel:

[...] Nadie como “El Chapo” acapara la atención y fascinación de gran parte de la población mexicana que debido a esa anomalía llamada narcocultura, que no debería tener cabida en la cultura de México, considera que el criminal es víctima y no victimario (Esquivel, 2019, p. 9).

Dicho lo anterior, “El Chapo” Guzmán se ha hecho tristemente célebre al quedar al descubierto sus múltiples estrategias para traficar droga, escapar de reclusorios de alta seguridad, pero, sobre todo, recurrir a escandalosos actos de corrupción con autoridades del más alto nivel en México.

El Cártel de Sinaloa podía operar libremente en el país, sin ningún temor a ser capturados, lo que más tarde se evidenció al salir a la luz pública los acuerdos mutuos y los jugosos sobornos para evitar rendir cuentas ante la ley.

En una entrevista concedida por “El Vicentillo”, hijo de “El Mayo” Zambada, a la periodista Anabel Hernández, este personaje afirma que “[...] La meta del cártel como en cualquier otro negocio, en este caso el de tráfico de drogas, es hacer dinero. Y con el dinero uno gana poder y capacidad de corromper” (Hernández, 2019, p. 16). Esto representa el imperante mecanismo por el que los grupos criminales optan para coludir a las instituciones con el narco y señala que la finalidad principal de los cárteles es amasar grandes ganancias, lo que les permitirá controlar el poder en conjunto con sus instituciones.

La influencia que tenía el Cártel de Sinaloa y la tregua que mantenía con el gobierno federal y demás dependencias internacionales ocasionaron una especie de inmunidad judicial para este grupo delictivo. Según Hernández:

[...] Los miembros de la cúpula del Cártel de Sinaloa como “El Mayo”, “El Chapo”, Vicente Zambada Niebla y otros tenían contacto directo con la DEA. Le daban información que la agencia usaba en operativos coordinados con el gobierno de México, principalmente

la Marina, para arrestar a líderes y lugartenientes de los cárteles enemigos. A cambio, la DEA les daba protección (Hernández, 2019, p. 6).

Dicha afirmación representa el nivel de corrupción y las influencias que el Cártel de Sinaloa tenía para mantenerse a flote como una de las organizaciones criminales más grandes del mundo. Los acuerdos parecen perdonar los males del delincuente para reprimir a otro que está cortado con la misma tijera.

Asimismo, se demuestra cómo se manejaba la guerra contra el narco en el país y cómo se daba una especie de apoyo por parte del vecino país del norte. En estos acuerdos no había extradición ni arrestos y, si en algún momento alguien era aprehendido, se les ofrecía programas de testigos protegidos, en conjunto con sus familias, y se les daba el privilegio de rehacer su vida con nuevas identidades fuera del país.

Por otro lado, el gobierno federal buscó unificar esfuerzos con la ayuda de los Estados Unidos para poder llevar a cabo la propuesta de implementación de la “Guerra contra el Narcotráfico”, la cual fue aceptada por el gobierno de los Estados Unidos.

De esta manera, Estados Unidos y México establecieron acuerdos de cooperación institucional para llevar a cabo un trabajo coordinado con dependencias como la DEA, el FBI, la CIA, la Marina y el mando único de la Policía Federal y para evitar la fuga de información, salvaguardando los rubros de salud pública y seguridad nacional de ambos países.

Mientras tanto, los Estados Unidos bajo el presidencia de Barack Obama estableció una “Guerra contra las Drogas”, así que ambas guerras implementadas por sendos gobiernos tenían diferentes aristas, ya que mientras México se concentraba en evitar el trasiego de drogas naturales o sintéticas, Estados Unidos se concentraba en evitar que las drogas llegaran a las manos de sus ciudadanos, lo que realmente fue un caos total, pues la mayoría de los consumidores se encuentran en aquel país. Al mismo tiempo la “Guerra contra el Narco” se convirtió en una farsa sostenida por el gobierno mexicano en su discurso.

En los acuerdos de cooperación se ponen en práctica tanto la “Operación Rápido y Furioso” como el “Plan Mérida”; ambas operaciones atendieron diferentes intereses en

cada país, lo cual tuvo grandes repercusiones para México. El “Plan Mérida” consistía en aportar un subsidio económico a México, donde el eje principal era fortalecer la infraestructura técnica y operativa del Ejército Mexicano en conjunto con la Policía Federal.

Entre los aportes, se contemplaba la implementación de material aéreo y helicópteros, orientando los resultados principalmente a favor de la lucha contra el narcotráfico y promoviendo la confianza de la sociedad en policías más eficaces y preparados para el combate contra el narco.

Por otra parte, en la “Operación Rápido y Furioso”, la empresa que condujo este proceso fue la Agencia Norteamericana de Control de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, acrónimo inglés para *Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives*) de los Estados Unidos, la cual estuvo encargada de capacitar al personal de la Procuraduría General de la República (PGR) en México para que se logaran ubicar y detener a los grandes capos.

La “Operación Rápido y Furioso” consistía en armar a las organizaciones criminales para tener control sobre ellas al apoyarse en un sistema que rastreara el lugar y el uso de dichas armas, lo que realmente dio como resultado una tremenda crisis de seguridad, puesto que los seguimientos en México no fueron hechos por organismos estadounidenses, sino por la misma PGR, cuyo papel degeneró en aceptar sobornos de los cárteles.

Al respecto, la credibilidad de la PGR se vio sumamente afectada, ya que “[...] El 99% de la PGR son corruptos, no hay siquiera uno que no tome dinero” (Hernández, 2019, p. 34). Estas palabras fueron retomadas de una anécdota contada por Ismael “El Mayo” Zambada, quien asegura que no hay algún funcionario que no tenga precio por su silencio y colaboración para el Cártel de Sinaloa. Sin embargo, también representan el nivel de corrupción que existía en las instituciones, lo cual desacreditó el deber institucional que tenía la PGR al ser la única dependencia encargada de llevar a cabo las investigaciones correspondientes, debido a que sólo esta institución contaba con las capacitaciones técnicas y teóricas por parte de las instituciones estadounidenses en aquel período.

Un suceso que retrata el impacto negativo que la corrupción tuvo sobre las instituciones mexicanas en la lucha contra el narcotráfico es el relato de la periodista Anabel Hernández, quien relata que:

[...] El 15 de febrero de 2011 acababan de asesinar en una carretera de San Luis Potosí al agente estadounidense del ICE, Jaime Zapata, con un arma que había llegado a México a través de la “Operación Rápido y Furioso” (Hernández, 2019, p. 11).

De este modo, en el período de 2006 a 2012, la corrupción gubernamental antepuso la credibilidad de las instituciones y del gobierno de Felipe Calderón, lo cual indica que la guerra contra el narcotráfico nunca cumplió con el objetivo prioritario de erradicar al crimen organizado, aunque siempre se mantuvo una simulación constante ante la sociedad mexicana.

6. Conclusión

En este trabajo se analizó el papel del gobierno en la supuesta “Guerra contra el Narcotráfico” en el período 2006-2012, el cual se caracterizó por ser uno de los sexenios más violentos como consecuencia de las cuestionables decisiones emprendidas por el Poder Ejecutivo Federal en coordinación con sus dependencias de seguridad pública.

De igual manera, se analizaron las conexiones que mantenía el narcotráfico con el Estado, cuyo origen se establece en la década de los ochenta, período en el cual no se consideraba un tema de mayor interés para el gobierno. Debido a estas conexiones, surgió el concepto de un Estado narco, lo cual se refiere a la rápida penetración del crimen organizado en las instituciones del Estado mexicano.

Para el sexenio de 2006-2012, la situación se tornó diferente con el fortalecimiento de los grupos delictivos en su apogeo, pero con una vía alterna del gobierno encabezado por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa que tenía otros objetivos a diferencia de administraciones anteriores.

El objetivo principal del gobierno federal y de Felipe Calderón en aquel momento era revitalizar la fuerza del Estado en el ámbito de la seguridad pública, lo cual no se logró. En cambio, debido a la lucha por territorios y plazas entre los grupos delictivos, se generó

un descontrol desencadenado por una ola de violencia dividida en dos fases. La primera fase de opresión o violencia fue ejercida por el gobierno al declarar la guerra al narcotráfico, produciendo cuantiosas bajas en el Ejército, la Policía Federal, la Marina y otras instituciones gubernamentales. La segunda fase se trató de la resistencia que los grupos criminales ejercían para repeler el ataque por parte del Estado, acción que generó daños colaterales reflejados en miles de desaparecidos, incremento de la violencia y actividades delictivas en todo el país.

En este cierre es importante destacar la conexión y la cooperación que el Estado mexicano logró establecer con el vecino del norte, EE. UU. Como resultado de esta cooperación, hubo un apoyo armamentístico y táctico brindado al personal de la PGR, pero también se debe resaltar que hubo errores puntuales, como la “Operación Rápido y Furioso”, que generaron descontrol interno en el país.

Actualmente la vigencia de esta serie de sucesos está validada por la capacidad excepcional del narcotráfico para operar en gran parte del territorio mexicano, derivada de la imperante corrupción gubernamental que ha existido desde el período 2006-2012.

El resultado de la “Guerra contra el Narcotráfico” generó inestabilidad gubernamental, ya que fue un fracaso rotundo para la sociedad en términos de aprobación de dicha política pública, la cual figuró más como una tregua a favor del Cártel de Sinaloa y como una guerra en contra de la competencia de este grupo delictivo.

Referencias

Chacón Rojas, Oswaldo. (2011). Dinero del crimen organizado y fiscalización electoral. Editorial Fontamara. México, pp. 264. Revista Mexicana de Opinión Pública, Núm. 11, octubre de 2011, pp. 205-207. Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México.

Esquivel, J. (2019). El Juicio: Crónica de la Caída del Chapo. México. Editorial Grijalbo.

García, J y Camhaji, E. (2019). Una guerra sin rumbo claro. *El País*. Recuperado de: <https://elpais.com/especiales/2016/guerra-narcotrafico-mexico/>.

Hernández, A. (2019). El traidor: El diario secreto del hijo del Mayo. México. Editorial Grijalbo.

Hernández, S. (2017). La corrupción y los grupos de poder en México. En Revista Internacional de Transparencia (Décima Edición), p. 17. México: Centro de Estudios e Investigaciones Jurídicas, Instituto Roxin. Recuperado de: <https://revistainternacionaltransparencia.org/wp-content/uploads/2017/08/10.-Salvador-Hernandez.-.pdf>.

Méndez, A. (2012). Documentan 136 mil muertos por lucha al narco; “más que en un país en guerra”. *La Jornada* (martes 11 de diciembre). Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2012/12/11/politica/015n1pol>.

Moreno, M. (2017). *Política criminal frente a la delincuencia organizada en México*. México: Editorial Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Ramírez, E. (2010). El Narcotráfico en México y Su Relación con la Seguridad Nacional. En Revista BIBLAT Bibliografía Latinoamericana en Revistas de Investigación Científica Social. México: UNAM. Recuperado de: <https://biblat.unam.mx/es/revista/mundo-siglo-xxi/articulo/el-narcotrafico-en-mexico-y-su-relacion-con-la-seguridad-nacional>.

Romero, M. V. (2013). Violencia del crimen organizado relacionada a los sectores económicos en México. Una propuesta de categorización. En *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*. México: UNAM. Vol. 12, Núm. 36, p. 25. ISSN: 0717-6554. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/9624>.

Solís, G. J. L. (2013). Neoliberalismo y crimen organizado en México: El surgimiento del Estado narco. En *Frontera Norte*, Vol. 25, Núm. 50, pp. 7-34.